

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL N° 06/2017

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) invita a personas con impecables antecedentes laborales, integridad, transparencia, profesionalismo y eficiencia, a participar en el presente Requerimiento para la selección de personal.

Las personas interesadas podrán ingresar a la página web [www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo) (Oportunidades de empleo) a partir del día lunes 27 de noviembre del presente, para efectuar el registro en línea de su postulación, imprimir, suscribir y enviar el Formulario de Postulación a la casilla N° 447 – La Paz o hacer entrega en ventanilla de Recepción de Correspondencia de ASFI (Plaza Isabel La Católica N°2507), adjuntando fotocopias simples de los documentos de respaldo, en sobre cerrado donde se especifique claramente el **Número de Requerimiento, Número de Referencia y la Denominación del Puesto, hasta el día viernes 1 de diciembre de 2017.**

La nómina de los postulantes habilitados para la etapa de evaluación técnica, será publicada solamente a través de la página web [www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo) a partir del 8 de diciembre de 2017. Se aclara que el presente requerimiento **NO** se constituye en Convocatoria Pública para el ingreso a la Carrera Administrativa.

Los puestos requeridos son los siguientes:

N° Ref.	Denominación del puesto	N° de Vacancias	Requisitos de Formación Académica	Requisitos de Experiencia
<b>ÁREA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO</b>				
1	JEFE DE EDUCACIÓN FINANCIERA	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Auditoría Financiera, Comunicación Social o Sociología. Maestría, Post Grado o Diplomado en áreas de Educación Superior o Económico Financieras (Deseable).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cinco (5) años de experiencia profesional mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Tres (3) años de experiencia laboral específica mínima en preparación y/o evaluación de programas o proyectos relacionados con el área financiera y/o áreas de formación o capacitación en entidades públicas o privadas.</li> </ul>
2	ANALISTA DE EDUCACIÓN FINANCIERA III (J1)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Auditoría, Auditoría Financiera, Contaduría Pública, Pedagogía o Comunicación Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos (2) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Un (1) año de experiencia laboral mínima en proyectos de formación o capacitación y/o desarrollo de portales relacionados con la educación, preferentemente en entidades públicas o privadas.</li> </ul>
3	ANALISTA DE EDUCACIÓN FINANCIERA III (J2)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Auditoría, Auditoría Financiera, Contaduría Pública o Comunicación Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral mínima en actividades de implementación y/o promoción de programas de educación y/o capacitación, preferentemente en entidades de intermediación financiera, o entidades públicas o privadas.</li> </ul>
<b>ÁREA DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS I</b>				
4	SUPERVISOR DE RIESGO TECNOLÓGICO II (SS3)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Ingeniería de Sistemas o Informática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Un (1) año de experiencia laboral específica mínima en evaluación de Riesgo Tecnológico de preferencia en entidades del Sistema Financiero y/o auditoría de sistemas.</li> </ul>
<b>ÁREA DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS III</b>				
5	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J2)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Auditoría, Auditoría Financiera o Contaduría Pública .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero en Entidades de Intermediación Financiera o en firmas de Auditoría Externa, desempeñando funciones de evaluación, control de operaciones y supervisión de gestión de riesgos.</li> </ul>
<b>ÁREA DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS IV</b>				
6	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J1)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Auditoría, Auditoría Financiera o Contaduría Pública .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos (2) años de experiencia profesional mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Un (1) año de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero en Entidades de Intermediación Financiera o en firmas de Auditoría Externa, desempeñando funciones de evaluación, control de operaciones y supervisión de gestión de riesgos.</li> </ul>

### REQUISITOS ADICIONALES PARA TODOS LOS PUESTOS:

- Conocimiento de la Ley 1178 (Deseable).
- Buen manejo de Microsoft Office.
- Capacidad de trabajo bajo presión y resolución de problemas.

- Disponibilidad inmediata.

**INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN:**

- La Institución se reserva el derecho de verificar la información presentada.
- La Institución mantendrá con absoluta confidencialidad la información enviada.
- La presentación de recomendación alguna, antes, durante o después del proceso de selección, inhabilitará al o la postulante.
- No se devolverá la documentación presentada.
- El único documento válido que respalda la experiencia profesional general y/o específica es la copia de los certificados de trabajo o de cumplimiento de contrato.
- En forma previa a la Entrevista, se requerirá que los postulantes (sólo varones) habilitados a dicha etapa, presenten la Libreta de Servicio Militar.
- La Certificación SIPPASE, será requerida a las(os) postulantes elegibles.
- Solo se permitirá la postulación a una sola referencia.

**EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PERFIL REQUERIDO Y/O NO CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA RESPECTIVA, FAVOR ABSTENERSE DE PRESENTAR SU POSTULACIÓN.**

La Paz, 24 de noviembre de 2017